

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LÍNEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXIX.—Núm. 9.885

Valencia, Viernes 17 de Agosto de 1906

Oficinas: Miñana, 7 y 9

**Dr. Juan Boquera**  
Oculista de la Facultad de París  
Especialidad en operaciones.—P. Molino Róbla, 3, principal, Valencia.—De once á una.

## Notas de información

En el mundo político parece haberse concertado un compás de espera hasta el regreso del rey. No es esto decir que hayan cesado los trabajos de cada grupo en pro de sus ideales (de sus intereses mejor dicho), si no que esa labor no sale á la superficie.

Los círculos políticos están casi desiertos, y el marasmo propio de la estación canicular se observa en todas partes.

Así lo dicen los correspondientes, añadiendo que en los asiduos del salón de Conferencias aumenta cada día la expectación por lo que pasará en cuanto el rey regrese á España.

Algunos decían anoche que tuvo gran importancia la entrevista que celebraron el rey D. Alfonso XIII y el rey Eduardo de Inglaterra, y que el resultado de esa entrevista ha de influir grandemente en la marcha política de la nación, pero la mayoría asegura que dicha entrevista fué puramente familiar, por el parentesco que con motivo del enlace de D. Alfonso con doña Victoria les une.

La Agencia Mencheta confirma la noticia de que ayer nos hicimos eco, referente á que mañana habrá Consejo de ministros y atribuye su celebración á que el general López Domínguez necesita informarse detalladamente de los asuntos de Gobierno para ir á San Sebastián á informar á don Alfonso de todo cuanto ocurre, principalmente de lo referente á la cuestión pendiente con el Vaticano, que, como es natural, reviste gran importancia.

Añade que es posible que detrás del señor López Domínguez salga un ministro en su automóvil para tratar con D. Alfonso sobre la derogación de la circular del marqués del Vadillo, y al propio tiempo pondría al corriente al jefe del Estado de la carta del Nuncio.

El aludido ministro es, claro está, el conde de Romanones.

Respecto al regreso de los monarcas, tan solo dicen los telegramas, que el presidente del Consejo de ministros Sr. López Domínguez recibió ayer un despacho de Escoicia comunicando que terminada la primera parte de la cacería, ayer mañana D. Alfonso se dirigió á otro punto donde continuará su excursión cinegética.

Dice también nuestro corresponsal que se dá como seguro que en cuanto regrese el rey á España se firmará el nombramiento de presidente del Senado á favor del señor Montero Ríos.

Afirma asimismo que ya hay candidato probable para la embajada del Vaticano; que el nuevo embajador será el exministro señor marqués de Teverga, y que los ministros siguen guardando sobre este asunto una gran reserva.

El jefe de la minoría republicana señor Salmerón, cuya salud se halla bastante quebrantada, saldrá mañana de Madrid para el extranjero, por prescripción facultativa, á fin de tomar aguas medicinales.

Sus amigos se disponen á emprender la campaña de propaganda que anunciaron, y el día del corriente celebrarán en Gijón un gran mitin.

La ponencia de alcoholes que ayer se reunió para proseguir sus trabajos de información, trató de la unificación del tributo sobre la base de 90 pesetas para los alcoho-

les vínicos y 120 para los industriales, y después de laboriosa discusión se estudió la manera de fijar en 60 pesetas la de los alcoholes vínicos y 90 para los elaborados con otros productos, pero como ha recibido la ponencia muchas reclamaciones de provincia pidiendo la rebaja de dicha cuota, se halla indecisa, ya que siendo el margen diferencial de 30 pesetas, á partir de la cuota de 50, toda rebaja que se haga resultaría favorable á los alcoholes industriales.

El marqués de González, que preside la ponencia, sigue activamente su tarea conciliadora, aunque desde luego se ve que la cosa es más difícil de lo que en un principio se creía.

## CARTA ENCICLICA

DE  
Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X  
A LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS  
DE FRANCIA

PIO X, PAPA  
Venerables Hermanos, salud y bendición apostólica

Vamos á cumplir hoy una gravísima obligación de Nuestro cargo, obligación asumida con relación á vosotros cuando Nos anunciamos, después de la promulgación de la ley de ruptura entre la República francesa y la Iglesia, que Nos indicáramos en tiempo oportuno lo que Nos pareciera deber ser hecho para defender y conservar la Religión en vuestra Patria. Nos hemos dejado prolongarse hasta este día la espera de vuestros deseos, por razón, no solo de la importancia de esta grave cuestión, sino también y sobre todo, de la caridad especialísima que Nos liga á vosotros y á todos vuestros intereses, á causa de los inolvidables servicios prestados á la Iglesia por vuestra nación.

Después de haber condenado, como era Nuestro deber, esa ley inicua, Nos hemos examinado, con el mayor cuidado, si los artículos de la dicha ley Nos dejarían al menos algún medio de organizar la vida religiosa en Francia, de manera que quedaran garantidos los principios sagrados sobre los cuales descansa la santa Iglesia. A este fin Nos pareció bueno tomar igualmente parecer al Episcopado reunido y fijar para la Asamblea general los puntos que debían ser principal objeto de vuestras deliberaciones. Y ahora, conociendo vuestra manera de ver, así como la de varios Cardenales, después de haber maduramente reflexionado é implorado, con las más fervientes oraciones, al Padre de las Luces, Nos vemos que Nos debemos confirmar plenamente, con nuestra autoridad apostólica, la deliberación casi unánime de vuestra Asamblea.

Por esto, en lo referente á las asociaciones del culto, tales como la ley las impone, Nos decretamos que no pueden formarse sin violar los derechos sagrados que afectan á la vida misma de la Iglesia.

Dejando, por lo tanto, á un lado las Asociaciones que la conciencia de Nuestro deber nos prohíbe aprobar, podría parecer oportuno examinar si es lícito ensayar, en su lugar, alguna otra clase de Asociación á la vez legal y canónica, y preservar así á los católicos franceses de las graves complicaciones que les amenazan.

Seguramente nada nos preocupa, nada Nos angustia tanto como estas eventualidades; y quisiera el cielo que Nos tuviéramos alguna débil esperanza de poder, sin tocar á los derechos de Dios, hacer ese ensayo y librar así á Nuestros hijos queridos del temor de tantas y tan grandes pruebas. Pero como Nos falta esta esperanza, siendo como es la ley, Nos declaramos que no es

permitido ensayar esta otra clase de Asociación, en tanto que no conste, de una manera cierta y legal, que la divina constitución de la Iglesia, los derechos inmutables del Pontífice Romano y de los Obispos, como su autoridad sobre los bienes necesarios á la Iglesia, especialmente sobre los edificios sagrados, estarán irrevocablemente en las dichas Asociaciones en plena seguridad; Nos no podemos querer lo contrario sin hacer traición á la santidad de Nuestro cargo, sin producir la pérdida de la Iglesia de Francia.

Os corresponden, por lo tanto, á vosotros, Venerables Hermanos, ponerlos á trabajar y tomar todas las medidas que el derecho reconoce á todos los ciudadanos, para disponer y organizar el culto religioso. Nos no os haremos jamás, en cosa tan importante y tan árdua, esperar nuestro concurso.

Ausente de cuerpo, Nos estaremos con vosotros con el pensamiento y con el corazón, y Nos os ayudaremos en toda ocasión con Nuestros consejos y Nuestra autoridad. Esa carga que Nos os imponemos, bajo la inspiración de Nuestro amor por la Iglesia y por vuestra patria, tomada valerosamente y confiada todo lo demás á la bondad previsor de Dios, cuyo auxilio, en el momento deseado, Nos tenemos la firme confianza de que No os faltará á Francia.

No es difícil prever lo que van á ser contra Nuestro presente decreto y vuestras órdenes las recriminaciones de los enemigos de la Iglesia. Se esforzarán en convencer al pueblo de que Nos no aspiramos solamente á la salvación de la Iglesia de Francia, que Nos hemos tenido otra intención extraña á la Religión; que la forma de República en Francia Nos es odiosa, y que Nos secundamos para derribarla los esfuerzos de los partidos contrarios; que Nos negamos á los franceses lo que la Santa Sede ha concedido á otros!

Estas recriminaciones y otras semejantes, que serán, como lo hacen prever ciertos indicios, propagadas en el público para irritar los ánimos, Nos las denunciaremos ya, y con toda Nuestra indignación, como falsedades; y á vosotros os incumbe, venerables hermanos, así como á todos los hombres de bien, el refutarlas, para que no engañen á las gentes sencillas é ignorantes.

En lo que se refiere á la acusación especial contra la Iglesia de haber sido en otras partes que en Francia más acomodaticia en un caso semejante, debéis explicar que la Iglesia ha procedido de esa manera porque las situaciones eran completamente diferentes, y porque, sobre todo, las divinas atribuciones de la jerarquía estaban en cierta manera garantizadas. Si un Estado cualquiera se ha separado de la Iglesia dejando á ésta el recurso de la libertad común á todos y la libre disposición de sus bienes, ha obrado sin duda y por más de un concepto, injustamente; pero no podría, sin embargo, decirse que hubiese creado á la Iglesia una situación completamente intolerable.

Pero ocurre todo lo contrario hoy en Francia; allí los fabricantes de esta ley injusta han querido hacer, no una ley de separación, sino de opresión. Así afirmaban su deseo de paz, prometían la inteligencia y hacen á la religión del país una guerra atroz, arrojan la tea de las discordias más violentas, é impulsan así á los ciudadanos unos contra otros, con gran detrimento, como todos lo ven, de la misma cosa pública.

Seguramente se ingeniarán para echar sobre Nos la culpa de este conflicto y de los males que serán su consecuencia. Pero cualquiera que examine lealmente los hechos de que Nos hemos hablado en la Enciclica *Vehementer Nos*, sabrá reconocer si Nos merecemos el menor reproche. Nos que después de haber soportado paciente-

mente, por amor á la querida nación francesa, injusticias sobre injusticias, estamos por fin en el caso de franquear los santos y últimos límites de Nuestro deber apostólico, y declaramos no poderlos franquear, ó si más bien pertenece la culpa toda entera á aquellos que en odio al nombre católico han llegado á tales extremos.

Por lo tanto, que los hombres católicos de Francia, si quieren verdaderamente demostrarnos su sumisión y su adhesión, luchen por la Iglesia, según las advertencias que Nos les hemos ya dado: es decir, con perseverancia y energía, sin obrar, sin embargo, de manera sediciosa y violenta. No es por la violencia, sino por la firmeza, como llegarán, encerrándose en su buen derecho como en una ciudadela, á romper la obstinación de sus enemigos; que comprendan bien como Nos lo hemos dicho y lo repetimos todavía, que sus esfuerzos serán inútiles si no se unen en una perfecta inteligencia para la defensa de la Religión.

Ahora ya tienen Nuestro veredicto sobre esta ley nefasta; á él deben conformarse de todo corazón, y cualesquiera que hayan sido hasta el presente, durante la discusión, los pareceres de unos ó de otros, que nadie se permita, Nos conjuramos á todos, herir á quien quiera que sea, so pretexto de que su manera de ver era la mejor. Que aprendan de sus adversarios lo que pueden la armonía de las voluntades y la unión de las fuerzas; y lo mismo que aquéllos han podido imponer á la nación el estigma de esta ley criminal, así los nuestros con su armonía podrán borrarlo y hacerlo desaparecer.

En la dura prueba de Francia, si todos aquellos que quieren defender con todas sus fuerzas los intereses supremos de la Patria, trabajan como deben, unidos entre sí, con sus Obispos y Nos mismo, por la causa de la Religión, lejos de desear la salvación de la Iglesia de Francia, es de esperar, por el contrario, que bien pronto será realizada en su dignidad y en su prosperidad primera.

Nos no dudamos de ninguna manera que los católicos cumplirán enteramente vuestras prescripciones y Nuestros deseos; también Nos procuraremos ardientemente obtener por la intercesión de María, la Virgen Inmaculada, el auxilio de la Divina Bondad.

Como prenda de los dones celestiales, y en testimonio de Nuestra paternal benevolencia, Nos concedemos de todo corazón á Vos, Venerables Hermanos, y á toda la nación francesa, la Bendición apostólica.

Dado en Roma junto á San Pedro el 10 de agosto, fiesta de San Lorenzo mártir, del año MCMVI, cuarto de Nuestro Pontificado.

PIUS PP. X.

## La contestación de los obispos franceses

Roma 14.—El *Osservatore Romano* publica la contestación de los obispos franceses á la Enciclica del Papa.

Dicho documento protesta contra la ley de separación de la Iglesia y el Estado, dando gracias á Dios por haber podido reunirse los Obispos en Asamblea, por vez primera, desde hace un siglo, pues un contrato injusto les había quitado el derecho de reunirse.

«La mayor unanimidad, añade el citado documento, reina entre los Prelados al tratarse de patriotismo y de fe. La voluntad del Padre Santo será siempre la última palabra de nuestras resoluciones, y damos las gracias al Soberano Pontífice por habernos permitido abrir consultas entre el Episcopado francés y habernos invitado á tomar acuerdos sobre cuestiones que solo el Papa tiene derecho de resolver. Dirigidas nuestras miradas hacia el agosto ó in-

falible guardian de la Verdad, es, pues, como discutiremos y expresaremos nuestras ideas personales, sacrificando de antemano á la sentencia del Papa.»

A continuación glorifican los Prelados la Enciclica, á la que tienen por «monumento de sabiduría divina y humana; en el que la autoridad del nombre parece confundirse en la autoridad de Dios, y en el que Dios sustituye su palabra á la del hombre, mezcladas las severas sentencias del juez con las cariñosas é indulgentes exhortaciones del Padre, animándonos hasta sufrir un martirio, al que nos hallamos dispuestos.»

Para la actual situación de Francia la equipara el documento á la de los hebreos cuando regresaron á Jerusalén y volvieron, á invitación del Sacerdos Magnus, á entrar en el templo. Aprueba cuantas condenaciones dirige la Enciclica con la ley de separación, y hace suya la indignación de Pío X contra la criminal audacia de un poder que, al rasgar un contrato intervenido con la Iglesia, lo hace sin dar de ello ninguna comunicación al jefe de dicha Iglesia. Asimismo censura con energía las sacrilegas usurpaciones de los bienes de la Iglesia.

«Con los ojos vueltos hacia Roma esperamos el orden de Pedro. Sabremos obedecer. Nuestra actitud es fiel traducción de los sentimientos que animan á la gran mayoría de los católicos franceses, pues la Fe permanece inolvidable en el fondo del alma francesa.»

Francia es la hija mayor de la Iglesia. Este título ha conservado ante los ojos del pueblo todo su brillo y prestigio, y para él es sagrada la palabra del Pontífice Romano. Los Obispos de Francia nos sometemos todos á las decisiones prácticas anunciadas por la Enciclica. El día en que abra los ojos á la luz de la verdad la democracia francesa, se levantará toda en la fe de Cristo y en el amor á la patria. Por eso pedimos á Vuestra Santidad mantenga á esta nación en todos los privilegios de su protectorado sobre los intereses católicos en Oriente.»

## BILLETES FALSOS

La Sucursal del Banco de España en Badajoz ha descubierto una nueva falsificación de billetes de 100 pesetas.

Entre los detalles por los cuales puede á simple vista reconocerse entre los billetes falsos y los verdaderos, figuran los siguientes:

1.º Los billetes legítimos tienen incrustadas en el papel multitud de pequeñas hilachas, unas verdes y otras encarnadas; están casi en la superficie del anverso y con facilidad pueden levantarse algunas arañando ligeramente con la uña. Los falsos contienen dichas hilas en muy pequeño número y no pueden ponerse al descubierto, por mucho que se arañe, sin romper el papel, porque éste se compone de dos hojas pegadas y los hilos se encuentran sembrados entre las dos hojas.

2.º Los trazos de la cifra 100 y de la inscripción *Banco de España* marcados en la parte del papel en agua y que se leen al transparente, son más delgados en los falsos, y además acusan una especie de rayas horizontales, y en los legítimos el trazo es constantemente lleno; y

3.º Sumergiendo en agua un billete falso, á los cinco segundos empiezan á blanquear dichas leyendas 100 y *Banco de España*, y á los quince segundos aparecen como pintadas con albayalde en la superficie; en los legítimos, si bien aparecen también dichas leyendas, es de una manera muy tenue y apenas perceptible.»

—Está bien. Ven tu mismo á depositarlo en mi caja de caudales. El día en que lo necesites lo encontrarás en el mismo estado. Mientras yo viva, nadie lo abrirá ni sabrá lo que contiene. Puedes estar tranquilo...

Algunos días después se despidieron los dos amigos.

Versant, conforme al plan que había concebido, partió, nadie supo para donde.

Durante las semanas que siguieron á su marcha, Jacobo procuró distraerse buscando placeres y diversiones, pero sus forzadas alegrías veíanse siempre turbadas por el recuerdo de Armanda.

De vez en cuando, con objeto de tener noticias de su amada, escribía al menor de los Engilbert, con el que conservaba amigables relaciones.

Puntualmente recibía contestación y considerábase dichoso porque siempre leía el nombre de Armanda en aquellos renglones de letra desigual que su amigo escribía hablándole de cosas indiferentes y sin importancia.

Aquel consuelo era bien poca cosa para un corazón ardiente y enamorado.

Tuvo paciencia seis meses, un año, diez y ocho meses.

Transcurrido este tiempo, un día, que sin saber por qué se hallaba más impaciente que nunca, escribió á Luis Engilbert y sin preámbulos ni rodeos le pidió la mano de su hermana.

En el mismo sobre mandó unas líneas dirigidas á Armanda.

Entre los Engilbert, la resolución de Jacobo produjo la natural sorpresa.

Puede comprenderse que fué necesario poner á Alfonso al corriente de lo que sucedía.

Armanda no pudo ocultar su turbación, previó lo que iba á suceder, pero se dijo que la negativa de su hermano no equiva-

## FOLLETIN

(21)

## LA HERMANA DEL MUERTO

DERECHOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación)

—¿Y estás seguro de que corresponde á tu amor?

Los dos jóvenes permanecieron en silencio durante largo rato.

Cuando Versant salió de la especie de abatimiento en que le sumió la revelación de su amigo, dijo con voz balbuciente:

—¿Un duelo! ¿Un duelo!... ¿Tienes alguna herida ó algún rasguño? ¿Y tu adversario?

—Precisamente en el momento más crítico, cuando mi espada iba á hundirse en su corazón, le faltó terreno... no sé como fué, pero el caso es que cayó rodando hacia el fondo del barranco. Se ha librado de mi acero, pero debe haberse estrellado entre las peñas.

—Menos mal. Un cadáver entre ella y tú hubiera empeorado la situación. Es preferible que lo haya tragado la tierra ó que haya muerto á consecuencia de la caída.

Jacobo contestó con viveza.

—Si ha muerto, tengo el campo libre. Armanda comprenderá que me he visto obligado á aceptar el lance. Pero si no ha muerto, la barrera que me separa de mi amada será más alta, casi infranqueable.

—¿Quién sabe!... La vida es lo inesperado. Muchas veces el porvenir no tiene reservado aquello que menos esperamos.

Tras esta frase casi filosófica, los dos amigos volvieron á callarse nuevamente.

Farjeol sentíase más aliviado, después de haber desahogado su pecho, después de haber comunicado sus tristezas á un amigo de su intimidad, pero en cambio Versant parecía más triste, más abatido, como dominado por ideas siniestras.

—¿Cuál era la causa de que aquel hombre, joven, de aspecto simpático, de modales corteses, de figura elegante, de palabra fácil y armoniosa, gimiera bajo la opresión de un agudo dolor?

—¿Alguna sombra que enturbiaba la auro-  
ra de su vida?

—¿Algún contratiempo, de esos que hacen  
cambiar bruscamente la faz de la existen-  
cia?

—¿Falta de dinero?

—¿Una decepción cruel?

—¿Por ventura era de esos hombres que se  
declaran vencidos á la primera contrarie-  
dad, porque están persuadidos de que por  
una ley fija, constante, determinada, todo  
ha de salirles á medida de sus deseos?

—¿Motivaría su estado de tristeza una pa-  
sión volcánica no correspondida?

—¿Acaso la imposibilidad de ver realiza-  
dos los sueños que se acarician en la ju-  
ventud?

—¿Misterio!

—Callaba, sufría, no pronunciaba palabra  
que pudiera revelar la causa de sus tris-  
teza.

Farjeol no quiso ser indiscreto con sus  
preguntas.

Comprendió que su amigo sufría, y se  
avergonzó de haber distraído sus pensa-  
mientos con la relación que acababa de  
hacer.

No se atrevió á decir nada que pudiera  
hacer alusión á lo que motivaba el abati-  
miento de Versant.

Permanecieron cerca de una hora be-  
biendo grog, cerveza y rom, hablando de  
cosas sin importancia.

Cuando dieron las dos de la madrugada, Jacobo se levantó para marcharse.

—¿Tan tarde! ¿Qué pronto pasa el tiempo! Me marchó. ¿Cuándo volveremos á vernos?

—¿Piensas ausentarte?

—Por ahora, no. Durante quince días, me encontrarás en casa. Mas por si acaso saliera, y con objeto de que no hagas el viaje en valde, ven pasado mañana á almorzar conmigo.

—Espérame. Iré.

Los jóvenes se estrecharon la mano, separándose con la esperanza de volverse á ver muy pronto.

La plaza de Jandé estaba desierta.

Por la calle Blantin tampoco se veía alma viviente.

Los rieles del tranvía no producían el áspero chirrido que ensordecía durante las horas del día.

En la tranquilidad de la noche, al atravesar una calle, Jacobo percibió el ruido de un carruaje.

Después hirió sus ojos la luz de un farol.

Hallábase ante la puerta de una coche-  
ría.

Por la reja que cerraba la puerta, Jacobo pasó una tarjeta con su nombre y pidió un carruaje, que pocos momentos después hallábase dispuesto.

Media hora más tarde Jacobo Farjeol en-  
traba en su casa...

El día fijado de antemano, Versant se  
presentó en Sans-Souci.

Llevaba un paquete cuidadosamente en-  
vuelto y de regular tamaño.

En cuanto penetró en la villa quitó el pe-  
riódico con que iba envuelto el bulto, y  
entregó á Jacobo un cofrecillo de metal,  
cuya llave iba á cada de una de las asas.

—¿Son valores?—preguntó Farjeol.

—No, pero estimo su contenido tanto co-  
mo si fuera una fortuna.

Noticias locales

Esta madrugada, en las horas más frescas, el termómetro marcaba en su mínimo 23,8; a las nueve teníamos 27,8, y a las tres de la tarde 28,4, habiendo llegado el máximo de temperatura a 35,6.

En su número de hoy, se ocupa Las Provincias de la proposición que ayer formulamos al objeto de que se instale en Valencia el Colegio de Santiago, para huérfanos de jefes y oficiales del Arma de caballería, y pareciéndole muy atendible, declara que la suscribe, añadiendo:

«La ocasión, pues, es oportuna; hay que pedirlo ahora y pedirlo con eficacia, pues no sería difícil conseguirlo, aunque para ello fuera necesario hacer algún pequeño sacrificio.»

Nosotros hemos cumplido con nuestro deber de buenos valencianos planteando un asunto de gran interés para nuestra ciudad; a otros corresponde recoger la idea y ponerla en vías de ejecución.

El ministro de Hacienda ha dirigido el siguiente despacho al presidente del Circulo Frutero:

«Agradezco vivamente felicitación del Circulo de su ilustrada presidencia, y acepto gustoso la oferta de su eficaz concurso, rogándole redacte y me envíe Memoria razonada con medios prácticos para proteger y desarrollar exportación frutos región de Levante.»

En el Real Colegio de Corpus-Christi se hallan vacantes, y han de proveerse en el plazo de 20 días, a contar desde el día 16 de este mes, tres colegiaturas de beca para estudios de Teología y dos para estudios de cánones. Los que aspiren a ellas se presentarán a la firma en el archivo del citado Real Colegio, dentro del plazo antes mencionado, debiendo haber cumplido los 16 años, ser naturales de esta diócesis, tener aprobados los cursos de latinidad y reunir las condiciones que contienen los edictos publicados.

Continuando el señor delegado de Hacienda, favoreciendo a los pueblos con las liquidaciones de derechos que nunca se hacían efectivos, ha acordado distribuir proporcionalmente entre los Ayuntamientos la cantidad de 4.490 pesetas, importe del 1 por 100 sobre las matriculas de 1902.

Dada la conducta que con los Ayuntamientos observa el Sr. León Villanueva, bien merece que los municipios procuren hacerse dignos de ella, saldando al corriente sus débitos con el Estado.

La Sala de vacaciones de esta Audiencia ha entendido hoy en una causa incoada por varias estafas, contra Antonio Salvador Cardona y Romualdo Vila Morella, que han sido defendidos por D. Guillermo de Espona y D. Juan Barral.

También se ha visto ante el mismo tribunal el proceso instruido en el juzgado de Alcora, contra Diego Ramón Rosell, por lesiones. La defensa ha estado encomendada a D. José Manaut.

La Audiencia girará mañana la visita semanal de cárceles.

Noticias militares.—Se ha remitido a la superioridad una relación de los licenciados del ejército que, hallándose en condiciones, han solicitado destinos civiles.

—Ha pedido la cruz de San Hermenegildo, que por sus años de servicios lo corresponde, el comandante de infantería D. Alfredo Muñoz Bailly.

—Ha solicitado dos meses de licencia para asuntos propios, el teniente D. Enrique Pozuelo Ochoando.

—Se ha concedido dos meses de prórroga de la licencia que venía disfrutando, al teniente D. Ernesto Gómez García.

El presidente de la Junta provincial de farmacéuticos titulares ha celebrado hoy una extensa conferencia con el señor Gobernador. Parece que ha sido de importancia.

Los vigilantes de consumos han entregado hoy al señor Gobernador el pliego de reparos a las cesantías acordadas por el arrendatario del impuesto.

Esta tarde estudiará el asunto el señor Comenge y mañana dictará el fallo, previamente aceptado por ambas partes.

Hoy ha llegado otro de los trenes botijos de Madrid, que ha traído gran número de forasteros.

El tren mixto de dicha línea ha llegado con 50 minutos de retraso a consecuencia de haber descarrilado en La Encina un vagón de mercancías, sin consecuencias. En él han venido la señora de la Bastida y el marqués del Ráfol.

Diferentes veces nos hemos ocupado de lo huérfano de vigilancia que se halla el camino de Burjasot, sin resultado práctico para los numerosos vecinos de aquella populosa barriada.

Hoy insistimos porque las ratérias de la gente de mal vivir alcanzan ya a Burjasot y Godella.

En este último pueblo los asaltos de cordales está a la orden del día y hasta se asegura que noches pasadas los rateros llevaron su atrevimiento hasta penetrar en una casa del pueblo, maniatar a los dueños y llevarse cuanto de valor encontraron en ella. Rogamos al Sr. Comenge que tome nota de estos hechos, destinando algunos agentes de la autoridad a realizar algunas batidas por aquellos contornos, que nosotros garantizamos que darían resultado.

Urberuaga de Ubilla. Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídate Memoria y guías. Se remiten gratis.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa el inspirado poeta don Juan B. Pont, ha publicado en elegante folleto, impreso en los talleres del Sr. Doménech, algunas de sus mejores poesías, entre las que figuran «El milarec del anell», «¡Ya soy doctor!» «Amor» y «¡Yo 't dirial!».

Tiñe el cabello el Agua del Canada. Evita su caída el Regenerador-tónico del doctor Costas. San Vicente, 149.

Bajo la presidencia del señor Gobernador se ha reunido esta mañana la Junta provincial de Sanidad, ocupándose de la curandería Mad. Pinelli.

Por fin se ha impuesto el buen sentido, dándosele la razón. Se ha acordado prohibir a dicha señora que actúe como médica y que no pueda expender medicamento alguno.

Pasado mañana tendrá lugar en la plaza de Toros, según anunciamos, la becerra organizada por los maestros peluqueros y barberos. Los figureros taurófilos se hallan muy animados para trabajar en ella y confían que sus parroquianos se convencerán de que lo mismo afeitados cornúpetos que dan una enjabonada ó rizan la cabellera.

El señor Capitán general ha ofrecido una banda militar para esta función taurina, lo cual han agradecido mucho los interesados.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde los Sres. de Sanchis y Calatayud, el abogado fiscal de esta Audiencia D. Manuel Gómez Pardo y D. José de Ochoa con su esposa.

Procedente de Barcelona y Palma de Mallorca, ha llegado hoy al puerto el trasatlántico Catalina, que se dirige a la Habana previas las escalas de itinerario, conduciendo pasajeros é importante cargamento general.

A bordo del vapor Vicente Ferrer han venido hoy de Barcelona 200 pasajeros.

Antigua Academia Preparatoria para Carreras Militares, desempeñada por los oficiales de Artillería D. Antonio Cañada y D. Enrique Nebot. Alumnos ingresados en Artillería en la última convocatoria, D. Jaime Monterde y D. Pascual Meléndez. Pídanse reglamentos; reducción de honorarios. Nieves, 3, 1.º

La Unión Ciclista Valenciana convoca a los ciclistas que deseen tomar parte en la carrera de cintas que se efectuará el 19 del actual en la plaza de Toros, para que acudan a la misma a las seis de la mañana del indicado día.

Los Sres. Verdú hermanos, dueños de la antigua casa de Llorca, San Vicente, 73 y 80, anuncian al público la nueva apertura del establecimiento con notable rebaja de precio en todos los artículos de verano.

Hoy se ha denunciado al señor Gobernador la existencia de una casa de huéspedes, donde se han reunido nada menos que cinco leprosos.

Por real orden de 16 del actual, se ordena al señor delegado de Hacienda facilite alojamiento en las salinas de Manuel al séptimo regimiento de ingenieros, durante las prácticas de campaña que dicha fuerza practicará en el indicado punto.

El señor delegado de Hacienda ha dirigido una enérgica circular a los alcaldes, para que liquiden lo que adeudan por consumos, tanto corriente como del año 1903, cuyos expedientes están incoados.

Bajo la presidencia del canónigo señor Burgos se han verificado esta mañana en el Palacio Arzobispal los exámenes sinodales anunciados, habiéndose presentado ante el tribunal 18 señores sacerdotes, a quienes se les habían terminado las licencias para continuar ejerciendo las funciones de su sagrado ministerio.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes ordenes de pensión: Doña Teresa Laguna López, viuda del capitán D. Vicente Pozos, 1.126 pesetas anuales.

Doña Hortensia Roselló y doña Leandra Grach, viudas de los comandantes D. Miguel Calvo y D. Luis Grech, 1.225 anuales, cada una.

El ayuntamiento de Chelva se ha dirigido a la Diputación solicitando la condonación de la contribución territorial por haberse perdido las tres cuartas partes de las cosechas de dicho término a consecuencia de la plaga denominada «Piral de la Vid», calculándose los daños producidos por la misma en 152.600 pesetas.

Se ha concedido retiro al teniente de la escala de reserva D. Adolfo Blanco, con haber mensual de 56,25 pesetas, que cobrará por esta Delegación.

Se recomiendan muy especialmente por su duración y economía los discos de la Compañía Francesa para el gramófono y fonógrafo: los hay de 1,50, 2,75, 4,50, 8 pesetas en adelante. Salón Cuesta.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Habilitado de ingenieros de montes, 1.173,30 pesetas; jefe de Telégrafos, 500; tesorero de Hacienda, 4.496,53; Pascual Martínez, 110; inspector del penal de San Miguel, 382,76; inspector de la Cárcel celular, 76,73; D. Joaquín Contat y compañía, 25; D. Andrés Santos Darás, 978,48; D. Tomás Sancho, 156,75; D. Francisco Catalá, 128,36; D. Jacinto Asensi, 635,34; D. José Roig, 125,36; Caja de depósitos, 3.828,28; señores Corcuera y Palacios, 244,67; don Eduardo Corbella, 373,48; D. José Sanmartín, 44,79; Sres. Bonilla y Alonso, 1.494,82; Sres. Palacio y Rovira, 344,58; Sres. Solís Mojales, 199,57, y Sres. Calvo y Palacios, 237,16 pesetas.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanar, 20. Tel. 549.

Sucesos

Hallazgo de un cadáver.—Ayer tarde apareció en las aguas de la playa de Levante, frente a la caseta de los prácticos del puerto, y a unos 30 metros de la escollera, el cadáver del desgraciado joven Francisco Berenguer, que pereció ayer mañana en la playa de la Malvarrosa.

A las tres y media de la tarde fué dividido su cadáver sobre las aguas, y la lancha de auxilio de les barraquetes, tripulada por Vicente Dolz Alabat, Cristóbal Bordonáu Albalat y José Olmos, salió a recoger el cuerpo del idelitz. Fué depositado en la playa y permaneció allí hasta las siete, por esperarse la llegada del juez.

Desgracia.—Esta mañana ha tenido la desgracia de caer a la calle desde un balcón principal, en la Carrera del Río, traste 1.º, un niño de seis años, llamado Eduardo Bonhora Oliver, causándose graves heridas en la cabeza.

Ha sido curado en la Casa de Socorro de Rufaza.

El juzgado ha instruido diligencias. Detención.—La policía ha detenido a Enrique Hernández Castillo, reclamado por el juzgado del Mercado.

Desde Rafelbuñol

Anteayer, a las diez y media de la mañana, por disposición del juzgado de Sagunto, empezó el acto de demolición del edificio polvorín donde ocurrió la catástrofe. La operación fué muy sencilla, aunque peligrosa; con gruesas cuerdas de cáñamo se sujetaban las paredes y como el edificio estaba aislado, permitía que se apoyaran en las cuerdas todos los que voluntariamente se acercaron a prestar su auxilio, que fueron muchos. Dirigió la maniobra el maestro albañil Sr. Amadeo, quien daba la orden de sacudidas, cayendo al suelo en cosa de media hora las cuatro paredes del edificio. Las autoridades dieron alto ejemplo de serenidad y valor poniéndose en los puntos de mayor peligro y al ser derribada la pared de la parte de Poniente, que cayó toda en una pieza, fué un milagro que no envolviera entre sus escombros al alcalde y al juez municipal que estaban en primer fila.

Terminado el desescombro, aparecieron los cadáveres de Vicente Sancho, de 70 años, viudo; María Fenollosa Castellar, de 41 años, viuda, con tres hijos, y Josefa Lluch Lapidra, de 65 años, casada, con una hija. Estas tres víctimas aparecieron horriblemente carbonizadas.

Por la tarde a las cuatro fué el entierro, y como las víctimas eran personas de honoradísimos antecedentes y muy estimadas de todos, el acto constituyó una imponente manifestación de duelo, como no recordan otra los más ancianos del pueblo de Rafelbuñol.

En la comitiva figuraba la Asociación de la Vela Nocturna con su bandera; detrás los asociados de la Tercera Orden con hachas encendidas; a continuación el vecindario en masa que se asoció al triste acto, también con cirios, formando dos filas interminables, pues acudieron de los pueblos vecinos; seguían seis padres capuchinos del convento de la Magdalena, el clero parroquial, el ayuntamiento, presidente del duelo con el señor cura párroco, y los veraneantes.

Los cadáveres eran conducidos en tres féretros de terciopelo negro, con adornos mate.

Al día siguiente, al toque del alba, se cantó por nutrido coro una misa de Requiem a voces solas, en sufragio de las almas de las víctimas, y se suspendieron los festejos que se tenían preparados, para celebrarlos la próxima semana.

Por esas playas

Es verdaderamente sensible que una playa tan deliciosa como la de Cullera esté tan sumamente abandonada, no ofreciendo ninguna clase de comodidad para sus veraneantes. Creemos que las autoridades encargadas de preocuparse de los intereses de la población no deben mirar con indiferencia la playa de San Antonio, puesto que dándole alicientes, la colonia veraniega, hoy ya numerosa, engrosaría más, y por lo tanto los ingresos en la población serían mayores.

Son muchas y muy concurridas las soirees que en esta playa se celebran, una de ellas es la que suele formarse en casa de la señora viuda de Borja.

La efectuada anoche resultó sumamente animada, y a ella concurrió lo más selecto de la colonia, así como del pueblo.

Figuraban entre las señoritas, Enriqueta Carmen é Inés Peris Mencheta, María Rico de Borja, Josefina Colomer, María Oria, Carmen Barber, Sofía Costa, Elvira Martí, Carmen Carmona, Vicenta Diego, Carmen Borja, Elisa Cardona, la señora doña Enriqueta Guix de Mencheta, doña Trinidad Colubi, viuda de Borja; doña Matilde Diego de Serra y algunas otras que sentimos no recordar sus apellidos.

Hubo rigodones, boston, juegos de prendas, algunos de ellos muy ingeniosos, como «El bautizo», en el cual el Sr. Carmoma hizo gala del gracejo que distingue a los de su tierra, é un andaluz con mucho auge.

La nota saliente de la velada fué el dúo de los Bohemios, que cantaron la señorita María Uria y el novel tenor D. Joaquín Nadal, a quien auguramos un hermoso porvenir, pues anoche tuvimos el gusto de admirar las excepcionales condiciones de su bien timbrada y potente voz. También es digna de encomio la señorita Enriqueta Peris Mencheta por lo bien que estuvo acompañando en el piano, así como en el terceto que se cantó.

En fin, esto sería una delicia si no fuera por las molestias que produce algún mosquito.

Cullera 14 agosto 1903. Cardo r.

Desde Torrente

Escriben de Torrente que ayer, tercer día de los festejos anunciados, hubo solemnísima función religiosa en honor de San Luis Bertrán. Al amanecer despertó al vecindario un vuelo general de campanas; hubo después diana, velada musical y la tercera traca del concurso. Por la tarde se celebró cerca del Chorro, lugar conocido por la Ermita, el certámen de tiro organizado por la Junta de cazadores, con asistencia de numeroso público. Comenzó el certámen a las cinco de la tarde, constituyéndose el jurado en una tribuna construida en la parte más alta.

Ya dijimos que este jurado estaba formado por los Sres. Llagarria, Márquez, Marco, Gil y Peris. Junto al jurado tomaron asiento el alcalde Sr. Martí, el abogado señor Marin y los Sres. García Collado, Guinot (D. Vicente), Ortega y representantes de la prensa valenciana.

Para tomar parte en el certámen se habían inscrito D. Mariano Badimon, D. Enrique Crespo, D. Felipe Simó, D. Vicente Cervera, D. Juan Bautista Parra, D. Manuel Barrera, D. Salvador Bellmont, don José María Soria, D. José Ferrer, D. Filomeno Tronch, D. Pascual Silla, D. Vicente Ros, D. Germán Cervera, D. Salvador Garzaña, D. Abdón Vázquez, D. Pascual Plá, D. Felipe Pascual, D. Ramón Serrano,

Gran balneario de la Sociedad Anónima Vichy CATALAN

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malabella (Gerona). Distancia desde Barcelona: En tren ligero 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas. ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN.—TEMPORADA DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE.—AGUAS MINERALES, termales de temperatura 60º, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo. Estas aguas, de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas las nuestras aguas, otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que solo son marcas de fábrica y no fuentes de origen. De venta en todas partes.—Depositorio en Valencia, Ramón Casanova Boix, Pl y Margall, 72 (antes Rufaza). Teléfono 776. Administración, Rambla de las Flores, 18, Barcelona.

Balneario de Benimarfull

Médico-director: Dr. D. José Llisterri Ferrer Aguas Sulfidrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE MAYO A 15 DE OCTUBRE Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del herpetismo, sífilis, escrofulismo y linfatismo, y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicas que sean. AGUAS EMBOTELLADAS: Se venden en las principales farmacias y droguerías. Para informes, prospectos y pedidos de aguas, dirigirse a D. Luis Vidre, San Vicente, número 185, Valencia.

D. Vicente Cervera Silla, D. José Plá Osea, D. Pascual Mendoza, D. Francisco Andreu, D. Modesto Sebastián, D. Pascual Ros, don Salvador Domínguez y D. Vicente González.

Atenuó el certámen la banda del Patronato de Torrente, ejecutando bonitas composiciones.

Como colombario actuó Juan Torrent (a Pardaliste, quien probó una vez más la fuerza de su brazo y la habilidad para poner en un aprieto a los tiradores. Al primero disparo, por remontar poco el vuelo el ave, recibió un perdigonazo en la frente, pero no fué esto obstáculo para que continuara su pesado trabajo.

He aquí el resultado de la primera parte del tiro: Sr. Padimón, diez tiros errados; Sr. Crespo, un blanco y nueve errados; señor Simó, cuatro y seis; Sr. Cervera, seis y cuatro; Sr. Parra, seis y cuatro; Sr. Barrera, cuatro y seis; Sr. Bellmont, cinco y cinco; Sr. Soria, seis y cuatro; Sr. Ferrer, seis y cuatro; Sr. Tronch, nueve y uno, y Sr. Silla, cuatro y seis.

Como la noche se venía encima, se suspendió la tirada para continuarla esta tarde a las tres en punto.

El Sr. Tronch fué calurosamente aplaudido.

La colonia valenciana de Torrente celebrará mañana la fiesta que anualmente dedica a su excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados. Por la mañana voltee general de campanas y disparo de morteretes; a las diez fiesta a grande orquesta por la banda del Patronato, cantándose una misa de D. Salvador Giner, estando encargado del panegirico el doctor D. Félix Tomás Vivó, coadjutor de los Santos Juanes, y siendo el celebrante don Juan Bautista Pascual Mateu, de dicha colonia.

Después de la misa habrá una gran dispareza.

Merece a los incansables trabajos realizados por la comisión de la colonia, ha podido llevarse a feliz término dicha fiesta; una vez más tenemos que hacer el elogio de la comisión que no perdona sacrificio para honrar a su excelsa Patrona.

Forman esta comisión los señores siguientes: D. Juan Bautista Pascual, presidente; D. José Tink, vicepresidente; D. Enrique Piedra, secretario; D. Salvador Baselga, D. Manuel González, D. Arturo Ortigosa y D. José María Blay, vocales.

Las fiestas de Burjasot

17 de agosto. S. D. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Está visto que no obstante los avances de la impiedad y el enconado empeño de no pocos en desterrar de la conciencia pública toda idea religiosa, los días más clásicos, solemnes y de mayor regocijo para todos los pueblos son aquellos que dedican a festejar a sus patronos.

Quien haya visitado esta población, tan marcadamente republicana, estos días, y haya visto latir al unísono todos sus corazones, no pensando en otra cosa que en las fiestas de sus patronos, se habrá convenido de esta verdad. Mil y tantos vecino cuenta su censo, amén de su colonia valenciana, y serán muy contadas las viviendas donde el día de su protector San Roque no se haya hecho un extraordinario con motivo de su festividad, calculándose en mil y tantas las paellas que se habrán devorado, y en cerea de dos mil los pollos, patos y gallinas que se habrán muerto, respirando la mayor alegría, los risueños semblantes de todos los burjasotenses, que se afanaban en agasajar a los miles y miles de forasteros que han visitado estos días tan pintoresco pueblo.

Las funciones religiosas han sido muy solemnes, siendo muy celebrados los elocuentes sermones que en honor de la Asumpta y de San Roque han pronunciado los Dres. Portaña y Tomás Vivó, luciendo sus argentinas voces en el canto de la misa de Giner, los afamados profesores Traveres y Domínguez. Las procesiones generales y la bajada y subida de San Roque de su preciosa ermita, han revestido la espléndida lez de costumbre, así como la parada del alzar a Dios que fué descomunal, componiendo el engrasallat, que recorria varias calles, 4.000 morteretes y seis tremendas cantarellas, siendo el castillo artificial una filigrana.

En los Silos llamados con propiedad el balcón de Valencia, había unos 50 puestos de turron y de porrat, y bajo en su avenida unos 30 de refrescos, buñuelos, melones frutales, con el Tío Vivo, volatines, murgas y porritos.

La música de Sonaja, que dirige el maestro de ésta D. Bautista Ballester, ha dejado muy bien sentado su pabellón, ejecutando con notable esmero muchas piezas de concierto y mereciendo repetidos aplausos.

El atleta Fernando Teurlais verificó ayer tarde en dos minutos su sorprendente ascensión, como si fuera un gato, a lo alto de la veleta del campanario, presenciándolo miles de espectadores.

Anoche se celebraron muchos conciertos musicales, mereciendo especial mención el que tuvo lugar en la quinta de D. Luis Gasset, en el que la señorita dona Eloisa

Capella hizo las delicias de tan distinguido concurso, cantando selecta música de Lucia, Ugonotes, Traviata, Mozart, etc., etcétera, como asimismo el que dieron varios acordeonistas de la capital en la preciosa casa de recreo que en la calle de la Alegria posee D. Vicente García de esa.

Esta noche tendrá lugar el ball de Torrent, holgando no pocos al trabajo y repitiendo las paellas, por llamar este día el de la festa del gos.

Al ver el hermoso y espacioso templo parroquial invadido por los fieles de ésta, sentía honda pena al pensar lo divorciado que se encuentra este ayuntamiento de sus administrados en materia religiosa, sin prohibir el paso de los tranvías por sus calles la tarde de ayer, como otros años, ni regar sus calles, ni asistir a ningún acto religioso...

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Clara de Monte Falcó, virgen y Sta. Elena emperatriz.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de Santo Tomás; se descuarté a las 5:30 y se reserva a las 7.

ADORACION NOCTURNA.—Sanguis-Christi y San Juan Bautista.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Martín. (Privilegiada.)

GRANJA MORODER, MONCADA. Leche de vaca a domicilio. Litro 45 céntimos, medio litro 25. Depósitos: Co-medias, 4, Palomar, 16 y Ferrereria de don E. Ferrer, Barcas, 1.

TUPINAMBA

Cafés puros, aroma concentrado con real privilegio, chocolates y tés, medalla de oro en la exposición de París.—Derechos, 5 (frente a la tienda de las Ollas.)

Clínica de enfermedades sifilíticas, venéreas y de las vías urinarias

Dr. Martí Soriano

Director del dispensario antisyfilitico Municipal. Calle de Peris y Valero (antes Paz), 20, principal. Consulta de once a una.

Información municipal

La comisión de Policía urbana, que preside D. Camilo Urios, ha adoptado los siguientes acuerdos en su última reunión:

Expropiar las casas núm. 7 de la calle de Entenza, por 21.500 pesetas; núm. 33 de idem, por 23.500; núm. 11 de id., por 6.300; remitir al Gobernador, para nombramiento de perito 3.º, los expedientes de la casa núm. 1 de la calle de Entenza y planta baja del núm. 10 de la calle de Timoneda; aprobar una proposición de los Sres. Gardar y Barberá para que se cubran las aceras de Gas y Pixavaques; recibir definitivamente las obras de pavimentado de la calle de Guillem de Castro, y conceder 37 licencias para realizar obras.

El presidente de la comisión de Reformas Sociales, D. Joaquín García Rives, ha recibido de D. Bernardo Morales Sanmartín un donativo de libros con destino a la biblioteca popular que tiene establecida el Ayuntamiento en la Casa del Pueblo.

Estos libros son de utilidad para la clase obrera, pues son nueve tomos de manuales que tratan de artes y oficios.

La Alcaldía ha declarado cesante a Vicente Orta del cargo de auxiliar de jardinería y ha nombrado en su lugar a Eusebio Haro.

La Alcaldía ha trasladado a D. Juan A. Gómez un oficio del Gobernador autorizándole para acotar terrenos para plantíos de arroz.

La delegación regia de primera enseñanza ha designado a los maestros D. Vicente Regall y José Martínez para que sirvan de peritos en cierta causa procedente del juzgado de San Vicente.

Acerca de los casos de lepra de que habla hoy un colega, debemos hacer constar lo siguiente:

1.º Que el asunto corresponde al inspector municipal de Sanidad.

2.º Que según dicha inspección ha participado a la Alcaldía, los enfermos están convenientemente aislados y sujetos a todas las prescripciones higiénicas.

3.º Que la enferma que marchó a su pueblo no presentaba los caracteres de la lepra, según el dictámen facultativo.

4.º Que con arreglo a ley, los enfermos que tienen medios para ello pueden aislarse en sus casas sin necesidad de recurrir a los hospitales.

La comisión especial de Alumbrado se ha reunido esta mañana en el Ayuntamiento, acordando convocar a una reunión, dentro del plazo de 20 días, a los señores ingenieros suizos, para que amplíen la proposición que tienen presentada.

La comisión de Bomberos se ha reunido también esta mañana, acordando proponer al Ayuntamiento la adquisición de una nueva bomba de vapor.

En el negociado de Indeterminado del Ayuntamiento se interesa la comparecencia de los señores siguientes: Bárbara García Hinojosa, Miguel Balaguer Navarro, Víctor Groses Donders, Vicente Almenar, Bernardo Fousat Sánchez, Bernardo Chelá Bondia, Ricardo y Carmen Lluch Ferrer, Manuel Pellicer Tarazona, Manuel Roca Coscollá, Marcelino del Pozo, Manuel Gimeno, Carmen Cebriá La Puebla, José Salvador Lahoz y Antonio Núñez Aguado.

### Mejoras de Valencia

Las facultades de Medicina y Ciencias Hoy ha terminado el plazo que abrió la Diputación provincial para admitir proposiciones de solares para la construcción del Hospital y las facultades de Medicina y Ciencias.

Se ha presentado una proposición de don Eduardo González, de un magnífico y económico solar de más de cien hanegadas, situado en la calle de San Vicente, con fachadas a esta calle y al camino de Jesús. Por su parte el Alcalde ha celebrado hoy una conferencia con los diputados provinciales Sres. Albiñana, Testor, Cubells y Valdecabres, que forman la comisión que entiende en lo de los terrenos para instalar las Facultades de Medicina y Ciencias, en unión de los concejales Sres. Jiménez Taberner, Aguilar y Blanch y Mollá.

Les ha exhibido el plano de los terrenos en donde opina el Ayuntamiento que deben edificarse, cambiándose impresiones, sin llegar a un acuerdo concreto.

Mañana a las diez de la mañana se celebrará en el despacho del señor Gobernador civil la reunión magna convocada por el presidente accidental de la Cámara de Comercio, D. Antonio Montesinos, para tratar de la inmediata construcción de la nueva Aduana, de conformidad con la iniciativa del señor ministro de Hacienda don Juan Navarro Reverter.

A esta reunión han sido invitados los diarios locales, y a ella asistirán, en representación de la Junta de Obras del Puerto, los señores presidente, ingeniero director, Pardo Montenegro, Testor, Galán y secretario.

### Notas artísticas

Guillermo II en Bayreuth El reciente telegrama del emperador Guillermo a Mme. Cosima Wagner, que nuestros lectores ya conocen, ha causado gran impresión en el mundo wagneriano. Recuérdase con este motivo que Guillermo II ha estado dos veces, sólo dos veces, en Bayreuth.

La primera vez era príncipe imperial; fué de incógnito, como un simple particular, y pasó casi inadvertido. El segundo viaje fué oficial; lo efectuó con la emperatriz en 1889. El príncipe regente Luitpold de Baviera recibió con toda solemnidad a los dos soberanos en el nuevo castillo de Bayreuth y organizó en honor rotundas fiestas.

Félix Gottschalk espresamente un coro para hombres con acompañamiento de orquesta, y Hermann Levi dirigió la Marcha nupcial de Wagner en honor de los augustos visitantes. El emperador salió entusiasmado de las dos representaciones a que asistió: Parsifal y Los maestros cantores de Nuremberg. Felicitó calurosamente a la familia Wagner y a los artistas.

Pero Guillermo II no ha vuelto más, y los fervientes admiradores del maestro reprochan al soberano haber dicho alguna vez al tenor Paul Kalisch: «Mi músico, es Glück; encuentro a Wagner demasiado ruidoso.»

D'Annunzio y la Duse El Petit Bleu, de Bruselas, manifiesta que está autorizado para desmentir la noticia de la reconciliación entre D'Annunzio y la Duse y la pretendida promesa de ésta de interpretar la nueva obra del poeta Pirchell' amor, cuyo estreno se anunciaba para la próxima temporada.

D'Annunzio busca en la actualidad intérpretes para su nueva creación. Porque ante la negativa de la Duse, Zaccani se ha negado también a prestarle su concurso, de suerte que el célebre dramaturgo italiano se encuentra sin saber cuánto ni por quién será estrenada su producción.

Criticos y artistas Ante el tribunal consular de Francia en Constantinopla se ha visto estos últimos días un gracioso proceso entablado por Paul Sim, crítico dramático del Stambul contra Mr. Rolland, tenor de ópera que actúa en el teatro de la capital turca. El Sr. Sim estimaba en muy poco las facultades artísticas de Rolland, y mil veces, en forma un tanto molesta, se lo había dicho desde las columnas del Stambul. Sus críticas irritaron en el más alto grado la sensibilidad del tenor.

El 15 del pasado julio interpretaba éste Les 28 jours de Clairette, y Paul Sim ocupaba una butaca de primera fila.

Al ver a su despiadado censor, M. Rolland perdió los estribos; olvidando su papel, hipnotizado por la presencia de Sim, le miró con ojos profundos y dijo con voz bastante alta para ser oído: «¡Ah! ¡He aquí el pignouf!»

Esta palabra ha sido la base del proceso. Fundándose en el art. 20, párrafo 2.º, de la ley francesa de 29 de julio de 1881, y en el Diccionario de la Academia, el Sr. Sim pidió reparación de esa injuria que le había sido dirigida coram populo. Y los debates han sido tan graciosos como el fondo mismo del proceso.

El abogado del procesado ha tratado de rehabilitar el vocablo pignouf diciendo que significaba aprendiz de zapatero, que era preciso respetar a la clase obrera con amplio espíritu democrático. El tribunal le ha dado la razón y no ha considerado la palabra pignouf como injuria en los términos legales; pero ha condenado a M. Rolland a cinco francos de multa y a las costas, por su incorrección escénica.

Dramaturgo apaleado Escriben de Atenas al Petit Bleu, de

Bruselas, que con motivo de una función teatral se ha producido un violento incidente en la capital griega.

Representábase una obra El destierro del rey Oton, del dramaturgo P. Dimitracopulo, estrenada recientemente. En ella figuran numerosos personajes que todavía viven, entre ellos el general Manos, padre del exsecretario del Gobierno de Thessos.

Durante la representación, un actor, hablando de la intervención del general Manos en la revolución de 1832, añadió sin fijarse al texto del autor, una palabra mortificante para el viejo general. Un hijo de éste, el teniente de caballería Manos, para vengar a su padre, púsose en busca del dramaturgo, y con la colaboración de dos cretenses, armados con garrotes, se arrojó sobre el infeliz Dimitracopulos y le molió a palos.

El pobre hombre, cubierto de sangre, tuvo que ser conducido a su casa.

Las representaciones de El destierro del rey Oton han sido suspendidas, pues el furioso teniente ha amenazado con ir con sus amigos y demoler el teatro si vuelve a ponerse en escena la obra. Y el asunto ha pasado al Tribunal correccional, ante el cual el teniente Manos tendrá que comparecer por sus violencias contra el dramaturgo.

Estrenos próximos en París Empiezan los periódicos a anunciar las obras que habrán de estrenarse en la próxima temporada en los teatros de París.

M. Henri Bernstein, el joven y célebre autor de Le Detour y La Rafale, está concluyendo su nueva obra, Le Voleur, que será representada en el teatro del Gymnase por Mad. Simonne Le Bargy.

M. Romain Coolus, otro autor joven, cuya es Antoinette Sabrier, prepara otra comedia en tres actos, titulada Son bonheur.

En la Opera Cómica se anuncian varios estrenos; uno de ellos será una ópera inspirada por el hermoso drama de Jean Richépín Le Chemineau, con música de Xavier Lerou, y cuyo protagonista interpretará el célebre barítono M. Maurice Renaud.

Otro es El sueño de una noche de otoño, tragedia en un acto, poesía de Gabriel d'Annunzio, traducida por G. Herelle y música de M. Torre Alfina.

### Las trade-unions en Inglaterra

El origen y la historia de la trade-unions, el más grande y el más poderoso de los movimientos sociales realizados en Inglaterra en el siglo XIX, son muy poco o muy mal conocidos en el Continente, por lo que creemos realizar una obra útil, relatando, siquiera sea de un modo sucinto, las diversas fases de este movimiento hasta nuestros días.

La historia de las trade-unions comienza con la combination act de 1825 que abolía la terminable serie de leyes que se remontaban hasta Eduardo I (1272-1307) y que prohibían a los obreros, lo mismo que a los patronos, reunirse con objeto de «inclinar al comercio y la industria en su provecho», ocupándose de los salarios, de las horas y de los sistemas de trabajo. El acta de 1825 declaraba que los obreros eran dueños de formar uniones para obtener salarios más elevados y disminuir el número de horas de trabajo; todo esto, «sin violencia ni amenazas, sin molestar ni impedir a los que opinasen lo contrario.»

Esta es la primera vez que aparece reconocido por el Estado el derecho de Asociación de luchar en grupo contra los patronos. Este acta fué concedida por un gobierno «tory», que tuvo que luchar contra la oposición de los manufactureros y de los armadores que se decían arruinados. Pero, como siempre, los jueces interpretaban la ley en el sentido más favorable a los patronos, así es que en 1859 fué necesario suprimir las palabras «molestar e impedir», consignando en cambio que solo «estaba autorizada la persuasión pacífica». El acta de 1859 fué igualmente obra de un gobierno conservador.

En 1871 surgió de nuevo la cuestión en el Parlamento. Derrotados en 1825 y en 1859, los patronos, se arreglaron en forma de que las huelgas fueran consideradas como delitos de derecho común, como conspiraciones criminales, cuyo objeto era perjudicar a los productores.

Los tribunales de justicia declararon que las trade-unions atentaban al desarrollo del comercio y de la industria y que, por lo tanto, su existencia era ilegal. Esta situación llegó a ser intolerable y un Gobierno liberal estableció la nueva «trade-union act de 1871», que protegía a las sociedades contra las fugas de los cajeros y otros contratiempos por el estilo. El mismo día fué votada otra ley, la «criminal law amendment act», en virtud de la cual se hicieron imposibles las huelgas sin caer bajo el golpe de una acción criminal.

El hecho de vigilar la casa de un obrero, de esperar a éste a la salida para arrancarle «pacificamente» de su trabajo, resultaba castigado con tres meses de «hard labour». Además, fué derogada la ley del año 1859, de modo que las leyes gemelas de 1871 puestas en vigor, pueden resumirse así: «La huelga es legal, pero los medios puestos en práctica para llegar a ella, son criminales.»

Las uniones se levantaron en masa para reclamar enmiendas a estas leyes inhumanas y absurdas, pero mister Gladstone no quiso tomar en consideración estas reclamaciones.

En las elecciones generales de 1874, las trade-unions combatieron a los liberales, y por primera vez dos de sus hombres, Bux y Mac-Donald entraron en el Parlamento. El nuevo gobierno tory derogó la ley de 1871, reemplazándola con la «conspiracy and protection of property act» del año 1875.

Reconocióse legales la reunión con el fin de ir a la huelga y la propaganda huelguista, y Odger, el «leader» de las uniones en aquella época, declaró que esta ley era el mayor beneficio que jamás se hubiera hecho a los obreros.

El aplauso y la satisfacción fueron prematuros y precursores de un terrible desengaño.

Los jueces interpretaron otra vez la nueva ley con espíritu enteramente contrario al de los legisladores, acordando que el derecho de propaganda no podía traspasar los límites de una información pura y simple. El hecho resulta del caso «Lyons versus Wilkins», 1896. Este juicio se signó en 1901 por la famosa «staff vale case», en el curso de la cual se decidió en último extremo que los fondos de las uniones eran respon-

sables de los daños causados por sus miembros.

Dos meses después sobrevino un último desastre, una sentencia diciendo que las uniones, aunque no apareciesen responsables desde el punto de vista criminal, eran responsables civilmente de los perjuicios ocasionados por la huelga. Con este motivo, la labour-party pidió entonces una ley sencilla, sin equívocos, en la que nada quedase al arbitrio de los jueces ni de los tribunales de justicia.

El simple esbozo de la historia de las trade-unions explica por qué el partido obrero no tiene en los liberales ingleses, sino una confianza extremadamente limitada. También explica por qué razón, no teniendo en realidad nada que esperar de los dos partidos que turnan en el poder, las trade-unions, que han llegado a ser un importante factor político, se han decidido a trabajar por su propia cuenta y a no conceder en adelante su apoyo, sino a cambio de concesiones tan amplias y numerosas como sea posible alcanzar.

### Naufragos del «Sirio», EN BARCELONA

Nuestro estimado colega El Noticiero Universal, de Barcelona, en su edición de anoche, publica la siguiente noticia:

«Los naufragos del Sirio llegados a Barcelona en el vapor Diana, después de haberse reunido en la casa consignataria, visitaron en las Casas Consistoriales al alcalde accidental, Sr. Bastardas, quien les dirigió frases de consuelo, ordenando que le fuese entregada a cada uno de ellos la cantidad de 25 pesetas.»

Los naufragos a quienes el oficial de mayordomía Sr. Matas socorrió por orden del alcalde con la referida suma, son los que a continuación se expresan:

José Ros Font, de 19 años, soltero, natural de Barcelona.

Ramón Olives Ramos, de 22 años, soltero; de Barcelona.

Andrés Giner Moliner, de 32 años, soltero; de Zaragoza.

José Guillemot Matheu, de 33 años, casado; de Garidells (Tarragona).

Jaime Vallés Lagostera, de 29 años, casado; de Olot.

Camilo Lahoz Martínez, de 32 años, soltero; de Llobregat (Valencia).

Eduardo Ramón Llin, de 15 años, soltero; de Onteniente (Valencia).

Juan Vich Pujol, de 59 años, casado; de Andraitx (Palma de Mallorca).

Agustín Ibós Torrent, de 25 años, soltero; de Bell-lloch (Lérida).

Federico Barés Carreras, de 46 años, casado; de Gracia (Barcelona).

José Mut Biliboni, de 15 años, soltero, de Palma de Mallorca.

Anteriormente le habían sido entregadas 25 pesetas a José Grau Pascual é igual cantidad a su esposa Elvira Granell.

Los naufragos se quejaron al Sr. Bastardas de que sus equipajes fueron desballados y no les ha sido abonado aún por la Compañía consignataria del Sirio el importe de los pasajes, pidiendo que influya para que les sean indemnizados los perjuicios sufridos.

Además del socorro que, como hemos dicho, les fué entregado a los naufragos, el Ayuntamiento sufragará los gastos de viaje a sus respectivos pueblos a los que quitan marchar a ellos, habiendo entregado ya con este objeto 25 pesetas a Juan Vich Pujol y José Mut Biliboni, los cuales salieron en el vapor-correo de Palma.»

### ULTIMA HORA

#### AGENCIA MENCHETA

#### Conferencias telefónicas

Madrid 17, 15'15

#### «El Imparcial»

Entiende que no bastará el proyecto del Sr. García Prieto de comenzar las obras de los puertos de Ceuta y Melilla.

«El peligro está—añade—en que antes suba al trono el hermano de Abdul-Azzis, que ha alcanzado gran crédito en Marrakech.»

Excita al Gobierno a que convierta Ceuta, Melilla y Chafarinas en puntos de acción militar, para corresponder a los deberes que nos impuso la Conferencia de Algeciras.

#### «El Liberal»

Califica de hábil la Enciclopedia de Pío X a los Obispos franceses, transigiendo oportunamente.

«Lo malo es—añade—que según noticias, el Vaticano no cederá ni un ápice en sus exigencias respecto a España.»

Ataca al Cardenal Vives por su intervención en este asunto, aconsejando al Gobierno que le suspenda las temporalidades.

#### «El País»

Combate la petición de la Liga Hispano-marroquí de que se suspendan las obras de los puertos de Ceuta y Melilla.

Aplauda otras como la que se refiere al régimen arancelario, por ejemplo, entendiéndose que ha sido un error de España llevar su régimen aduanero a las colonias.

#### «El Globo»

Cree que ha procedido bien el Gobierno replicando con energía a la carta del Nuncio.

Censura las intromisiones de éste y excita al Gobierno a que prosiga su campaña con energía.

#### «El Nacional»

Habla de dos conjuras que existen contra el Gobierno.

En la primera tienen cabida los amigos del Sr. Moret.

La segunda por los elementos clericales contra las reformas clericales.

«Ninguna de las dos—escribe—provocará la crisis.»

#### «El Universo»

Dice que con arreglo al art. 42 del Código civil, ningún español bautizado puede contraer matrimonio no canónico, ó por lo menos este matrimonio es nulo.

#### La Facultad de Medicina de Valencia

El Dr. D. Amalio Gimeno muéstrase contrariado por las dilaciones que sufre el asunto del nuevo edificio destinado a Facultad de Medicina y Ciencias en Valencia, motivadas por no ponerse de acuerdo la Diputación provincial y el Ayunta-

miento acerca de los terrenos en donde ha de levantarse el edificio.

«Con estas vacilaciones—ha dicho—se pierde tiempo y puede venir otro ministro que quizá no sienta los deseos que yo siento de conceder tan útilísima mejora a Valencia.»

#### El busto de Gimeno

El escultor valenciano Sr. Borrás está modelando el busto del ministro de Instrucción pública Dr. D. Amalio Gimeno.

Esta mañana hallábase el indicado artista trabajando en su obra, aprovechando un momento en que había pocas visitas.

Entró en el despacho, encontrándose al ministro sirviendo de modelo y dando de paso la última mano a un decreto, y a Borrás pellicando el barro.

#### Voto particular

El Sr. García Berlanga ha emitido voto particular al dictamen de la comisión nombrada para proponer la reforma de la ley de alcoholes.

En la reunión que dicha junta celebró ayer tarde, se leyó el dictamen y García Alonso se reservaron su opinión respecto al tipo de tributación del alcohol.

En la sesión de esta tarde se leerá el voto. El ministro cree que se llegará a una solución armónica.

De todos modos, el dictamen no es más que un consejo que el Gobierno puede ó no seguir.

A lo único práctico que se ha llegado es a que todos reconozcan la necesidad de someter el alcohol a un impuesto especial.

Una vez reformada la ley, el ministro piensa aplicarla con todo rigor.

#### El Museo

El alcalde ha llamado la atención del ministro de Instrucción pública acerca del abandono en que se hallan los jardines de la Biblioteca y Museo Nacional.

El Sr. Gimeno ha dado órdenes oportunas para remediarlo.

#### La «Gaceta»

En breve publicará el Diario oficial el decreto sobre reforma de la enseñanza en las Escuelas Normales.

#### Conferencia.—Consejo

Hoy han conferenciado los Sres. Alvarado y Navarro Reverter acerca del presupuesto de Marina.

Mañana habrá Consejo de ministros, pedido por el Sr. Navarro Reverter, que piensa ir dos ó tres días a Caunterets.

En este Consejo quedará terminado lo del crédito para la reorganización de la policía.

#### Las sofisticaciones

La Gaceta inserta una circular excitando el celo de los fiscales para perseguir a los sofisticadores de alimentos, en armonía con la real orden del señor conde de Romanones.

#### De Málaga

Llegó el Orfeón de Zaragoza, siendo recibido por el alcalde y los concejales.

En el Ayuntamiento los orfeonistas entregaron el Mensaje de salutación firmado por el alcalde de Zaragoza.

El de Málaga contestó con un sentido discurso, dando las gracias y la bienvenida a los orfeonistas.

#### De Zaragoza

En Sabana se ha verificado una manifestación contra la depreciación del trigo.

#### Cotización

En el corro se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'55. Los francos, 200.000 a 10'90. Las libras, 2.000 a 27'92. Las obligaciones del Empréstito a 100'00.

#### Donativo

El Dr. D. Amalio Gimeno ha hecho donación a la Academia de Bellas Artes de Valencia de una valiosa colección de cartografías.

#### De San Sebastián

El ministro de Estado ha celebrado esta mañana extensa conferencia con el representante de los Estados Unidos.

Parece que ha versado sobre las relaciones comerciales entre ambos países.

A las once y media ha conferenciado el Sr. Gullón en el Hotel de Londres con el ministro de Fomento.

A las doce ha estado en el Palacio de Miramar, con objeto de cumplimentar a la reina madre.

«Doña María Cristina ha recibido en audiencia a la señora marquesa de Squilache y a otras aristocráticas damas.

«El ministro de Estado cree que el Gibraltar estará en aguas de España del 19 al 23 del corriente.

Cuando se sepa la fecha exacta saldrá de Madrid el general López Domínguez.

«Un despacho de Munich dice que han llegado sin novedad los infantes doña María Teresa y D. Fernando.

«La reina doña María Cristina ha pasado esta mañana en carruaje por la carretera de Avegorrieta.

Después paseó a pie por la playa.

Esta tarde ha paseado en automóvil.

«Los amigos del Sr. Canalejas dicen que en la conferencia que celebró ayer éste con el Sr. García Prieto, le convenció para que aceptase la embajada de España en el Vaticano.

Añaden que el señor conde de Romanones pasará a ocupar la cartera de Fomento, y el señor conde de Valdeaznovo la de Gracia y Justicia.

«En el expreso ha marchado a Madrid el ministro de Fomento.

Le han despedido las autoridades.

Le acompaña el Sr. Fernández Latorre.

«Se atribuye al Sr. Pérez Caballero la manifestación de que nada le ha dicho el Gobierno acerca del cumplimiento del Protocolo de Algeciras.

Añádesse que tiene un plan completo de penetración en Marruecos, por medio de Cátedras de Español, Cátedras de Árabe y formación de un escuadrón de moros, parecido al cuerpo de tiradores del Rif.

Lamenta, según signen atribuyéndole, la indiferencia del Gobierno en asuntos de tanta importancia.

#### Conferencia

Antes del Consejo de mañana celebrarán una conferencia los Sres. López Domínguez y García Prieto.

El primero marchará a San Sebastián el martes próximo.

#### Maura regalista

Contestando el Sr. López Domínguez a un artículo de Le Temps ha dicho que el Sr. Maura siempre fué partidario de las regalías de la Corona.

### Lo de Africa

Ha dicho el presidente del Consejo que el Gobierno se propone invertir en la construcción de los puertos de Africa, la cantidad que tiene presupuestada.

Añade que cumplirá lo dispuesto en el protocolo de la Conferencia de Algeciras, siendo trasladados los confinados de Africa a Figueras, Santander y otros penales.

### Los alcoholeros

Se halla reunida la comisión que entiende en la reforma de la ley de alcoholes.

### El Cardenal Vives

El Sr. López Domínguez ha negado que haya motivos para suspender las temporalidades al Cardenal Vives.

### De Bilbao

La huelga de los obreros de la mina de la Diputación continúa en igual estado.

Los huelguistas han sido sustituidos. Espérase a los reyes del 26 al 27 del actual.

Organizanse festejos. Ha zarpado el Alfonso XIII para la Habana y Veracruz.

### De Sevilla

Un maestro público llamado D. Alfonso Sala cuestionó con su mujer, Manuela Vega, disparándole dos tiros, que la dejaron en grave estado.

Luego volvió el arma contra sí, hallándose agonizante.

### Las víctimas del «Sirio»

Las olas han arrojado a la costa del Cabo Palos los cadáveres de una mujer y dos hombres.

Los hombres presúmese son marineros de la dotación del buque.

Uno de ellos llevaba atada a un pañuelo una moneda belga de 20 francos.

El otro, algunas liras y billetes del Banco.

Los cadáveres han sido enterrados en la orilla del mar.

### Desde Barcelona

Barcelona 17, 17'10. El general Linares

En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el capitán general de este distrito general Linares, habiéndose hecho cargo inmediatamente de la jurisdicción.

En la estación ha sido recibido por el capitán general interino, los gobernadores militar y civil, el comandante de Marina, los generales con mando, algunos en situación de cuartel y los principales jefes de los cuerpos é institutos y dependencias de la plaza.

### Consejo de guerra

El día 22 del corriente se reunirá un Consejo de oficiales generales para fallar la sumaria instruida contra nueve paisanos por ofensas inferidas al ejército en telegramas mandados a periódicos de esta localidad, con motivo de los sucesos del 25 de noviembre último.

Uno de los procesados es abogado en Mora de Ebro y otro fiscal municipal de dicha población.

Por este motivo, es decir, por hallarse procesado una autoridad, es el Consejo de guerra de oficiales generales.

### Desde Castellón

Castellón 17, 16'15. La Diputación provincial

Mañana celebrará sesión la Junta provincial del Censo para el arreglo del distrito de Vinaroz.

### Varias noticias

«Sigue siendo el tema de toda la gente la detención de José Rodríguez.

También hay discusiones entre los agentes de la autoridad sobre quien es el autor de la detención.

Se sabe positivamente que quien prestó tan buen servicio es el alguacil del juzgado de primera instancia, Pascual Vilalba.

«Durante la noche última han habido

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Real Capilla, a las diez misa solemne de renovación, y por la tarde al anochecer rosario y solemne Salve. En el Patriarca, a las cuatro y en Carmelitas a las cinco, solemne Salve en honor de la Santísima Virgen. En San Bartolomé, a las cinco y en Santos Juanes, Santa Catalina y Santa Mónica al anochecer ejercicio de la Felicitación Sabatina solemne. En el Milagro, a las siete misa cantada que dirá D. José Barbarrós, canónigo; por la tarde a las seis ejercicio del novenario en honor de la Asunción de la Santísima Virgen. En San Martín, San Andrés y San Cristóbal continuarán los novenarios en honor de la Asunción de la Santísima Virgen. El domingo próximo celebrará la Obra de señoras de la parroquia de los Santos Juanes su fiesta principal a la Asunción de Nuestra Señora con misa de Comunión a las siete, oficiando el director de la Asociación D. Vicente Gómez Monleón. A las diez será la solemne, cantándose la hermosa misa llamada de la Felicitación Sabatina, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el Dr. D. Félix V. Tomás Vivó, coadjutor de esta real parroquia. Per la tarde dará principio el ejercicio a las seis con solemne trisagio, sermón que predicará el Dr. D. José Clavero, beneficiado de la misma; finalizando tanpiados cultos con una solemne Salve en el altar de la Virgen. En la iglesia de los padres Carmelitas se verificará pasado mañana, como tercer domingo de mes, el ejercicio mensual del Santo Escapulario. Por la mañana la misa de Comunión a las siete y media, y el ejercicio de la tarde a las seis. Durante este ejercicio harán su profesión solemne dos jóvenes colegiales.

El próximo domingo la Obra de señoras establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo obsequiará a su excelsa Patrona en el misterio de su gloriosa Asunción a los cielos, con misa de Comunión a las siete, pronunciando la plática el señor cura párroco doctor D. Manuel Piñana; a las diez será la de fiesta con sermón, a cargo de D. Joaquín Guimerá, y por la tarde, a las cinco, solemne trisagio Mariano, ejercicio, sermón a cargo del mismo señor cura párroco, procesión claustral con la imagen de la Santísima Virgen, terminando con los gozos.

Noticias generales

En breve se publicará el anuncio fijando la fecha para las oposiciones que han de celebrarse con objeto de cubrir las vacantes de médicos segundos de la Armada. Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el exministro conservador Sr. Sánchez Guerra. Un despacho de Roma dice que el médico Sr. Lapponi saldrá uno de estos días de veraneo, pues la salud del Papa es excelente. También el Cardenal Rampolla está casi restablecido de la enfermedad que sufre. Ayer se celebró en Leganés la capea que se celebra todos los años durante las fiestas en honor de la Virgen de Bntarque. Duró desde las ocho de la mañana hasta igual hora de la noche, sin interrumpirse nada más que durante las horas de la comida. El espectáculo se dividió en cuatro partes, lidiándose en cada una 18 novillos de casta, que suman un total de 72 toros. Asistió inmenso gentío. El ganado era bravo y proporcionó gran número de revoluciones y más de 40 cogidas, que por milagro no tuvieron desgraciadas consecuencias.

Ha llegado en tren a Génova el capitán del Sirio, ocultándose para evitar que le agredieran las familias de los naufragos. No es cierto que fuera conducido bajo partida de registro. El capitán tuvo una conferencia de dos horas con la casa armadora. Los marinos dicen que el capitán está exento de responsabilidad, porque en el momento de la catástrofe estaba descansando y corría el gobierno del barco a cargo del segundo de a bordo. La corrida de toros que se celebró ayer en Badajoz, fué de las más detestables que en esta plaza se presenciaron. Alternaban Lagartijo y Gallito y uno y otro estuvieron desdichadísimos. Los seis toros murieron de otros tantos golletezados y ambos espaldas se pasaron la tarde huyendo. Gallito, que batió el record del miedo, fué cogido por uno de los bichos, pero salió ileso. El público se pasó la tarde increpando a los matadores, y en el colmo de la indignación, hasta pretendió matarlos. Telegrafían de Avila que el secretario del ayuntamiento de Santayana (Toledo), acompañado de un amigo y dos mujeres, salieron a cenar al campo. Cuando más tranquilamente comían, se vieron sorprendidos por una verdadera lluvia de tiros y piedras, resultando el secretario y su amigo heridos de consideración. Los autores de tan salvaje agresión eran unos bandidos que les habían exigido cuatro pesetas por permanecer en aquel sitio. En Vera de Moncayo (Zaragoza), María Gracia Dabán ha dado a luz, con toda felicidad, dos niñas y un niño, que gozan de una completa salud. El padre es un jornalero, a quien la esposa obsequió el año pasado con dos gemelos. Los despachos de Kromber comunican que los reyes Guillermo y Eduardo visitaron el palacio y por la tarde fueron a Soalburg, regresando por la noche. Luego asistieron a una comida en Driedrichsnof,

a la que concurrieron todos los príncipes y altos dignatarios. El rey Eduardo marchó a Mariembad, acompañándole el emperador Guillermo hasta la estación. En Túnez se comenta muy favorablemente la entrevista de Guillermo y Eduardo, creyéndose que servirá eficazmente para garantizar la paz del mundo. En Arévalo un individuo se permitió públicamente hablar de la honra de una muchacha. Un hermano de ésta se presentó de improviso, y de una puñalada dejó muerto al calumniador. Dicen de Vitoria que en el pueblo de San Millán vivía separado el matrimonio Emilia Arce y Esteban Rodríguez. La primera estaba en casa de un cuñado llamado Marcos Aja. El Rodríguez y sus hijos se presentaron en ésta deseando ver a la Emilia; pero como el Marcos les negó la entrada, le hicieron dos disparos, matándole. En Nestoc, un individuo llamado Bayliss, asesino a un cuñado y a dos sobrinos de corta edad. El asesino se suicidó. Dicese que Bayliss había estado en un manicomio, de donde le había sacado su hermano para evitar murmuraciones. Dicen de Tánger que a consecuencia de las antiguas rivalidades que les separaban, ayer hubo un encuentro sangriento entre los partidarios del Raisuli y unos cuantos angherinos, cruzándose entre ellos vivo tiroteo que duró bastante rato, resultando un muerto y dos heridos. El gobernador de Tánger, al frente de tropas leales, acudió al lugar del suceso, dispersando a los combatientes. El encuentro produjo grandísima alarma en la población, motivando aquella el cierre de puertas, carreras, etc., que es la consecuencia precisa de todo tumulto. Los combatientes, perseguidos por las tropas leales, salieron de la ciudad huyendo, no sin antes haber disparado sus armas contra la fuerza. Hicieron algunos pri-

soneros, entre ellos un anciano, que, al negarse a seguir a aquellos, fué herido gravísimamente de dos disparos. Más allá de donde fué recogido este prisionero moribundo, se hizo lo propio con el de un teniente, partidario del Raisuli. El gobernador, al frente de la fuerza, prosigue la persecución de los promovedores de los sucesos. Un grupo de soldados, llevando la cabeza seccionada del cadáver de un adversario, atravesaron el zoco. Otro, viejo, desnudo y atado por el cuello, era obligado a seguir al trote el caballo del soldado que le conducía preso.

Desde Bétera

Continúan en esta villa las fiestas comenzadas el miércoles. La de ayer, consagrada a San Roque, resultó solemnísimas. Después de la procesión se disparó un vistoso castillo de fuegos artificiales. Hoy hubo disparo de cohetes sueltos, en la plaza Mayor de la población y en el paseo denominado de la Alameda. La colonia valenciana que aquí veranea es tan numerosa y distinguida como en los años anteriores. La cosecha del vino y del aceite se presenta regular, muy escasa la de las algarrrobas y bastante bien la de cebollas. Se trabaja para aumentar el caudal de agua de una de las minas construidas hace pocos años, y que fueron la base de riqueza de ésta antes misera población. ¡Ojalá muchos pueblos imitaran la conducta de los vecinos de esta población, que trabajaron con ahínco y no perdonaron sacrificio hasta conseguir que el agua subterránea convirtiera en tierra de huerta lo que antes eran poco menos que eriales!

Imp José Guix. Miñana, 7 y 9

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:

Diastasa, substancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos féculicos; Peptina, que es el primer término de la transformación digestiva de los féculentos, todos los cuales pasan finalmente a convertirse en Maltosa ó azúcar de Malta, bajo cuyo estado se absorben y asimilan; Albuminoides, muy ricos en ázoe, en estado de asimilación directa por haber experimentado una especie de peptonización, que dan al producto el carácter de un riquísimo alimento plástico; Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesia y hierro, todos los cuales, por ser naturales y estar solubilizados y en potencia de asimilación, son de una eficacia excepcional para la nutrición de todos los órganos que los contienen y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta el producto un poderoso tónico nutritivo, á la vez que hemático, neurogénico y osteogénico.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero, antes Paz, N. Valencia

EXTRACTO DE MALTA PURISIMO DEL DOCTOR GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y plerulitru.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero, antes Paz, N. Valencia

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

A Título de factor digestivo, para facilitar las digestiones, y especialmente las de los alimentos féculentos. A Título de alimento riquísimo, contribuye a por sí al sostenimiento de los organismos débiles y enfermos, tónicos, etc. A Título de digestivo y nutritivo, de los orgános débiles y enfermos, tónicos, etc. A Título de digestivo y nutritivo, de grandísimo valor en los casos de consunción. A Título de demulcente, es también anagradable pectoral y se utiliza con ventaja así contra las irritaciones del estómago y vientre, como las de la garganta y pulmones. En este último caso se usa tomándolo por pequeñas cucharaditas repetidas con frecuencia. En los dos primeros se toma siempre una cucharadita tres veces al día al tiempo de las comidas ó inmediatamente después de ellas. Y se puede tomar, ó bien mezclado con los alimentos féculentos ó desleído con agua, leche, vino, etc., etc.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por el vapor de la COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION. DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

Proceptos higiénicos

que debe observar la mujer durante el EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO por el DR. D. F. VIDAL SOLARES de las facultades de Madrid y París, atiguo interno por oposición de los hospitales de París, etc., etc. 7.ª edición

Obra indispensable a toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 200 figuras intercaladas en el texto y 450 páginas. Véndase a 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías. Para los suscritores a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, presentando el último recibo, a 5 pesetas, haciendo los pedidos a nuestra Administración.

Capital seguro

Colocación de capitales por el mismo capitalista, con muy buenas garantías y un bonito interés. Para informes: calle de Bonaire, 18, principal, (junto a la calle de la Paz.) De 9 a 11 y de 3 a 6.

Imprenta de J. Guix

En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen. Surtido material para la edición de toda clase de obras. — PRECIOS ECONÓMICOS — J. Guix, Miñana, 7 y 9.-VALENCIA

Alhama de Aragón Baleario de Guajardo

Muy frecuentado por la Colonia Valenciana. Establecimiento de primer orden, montado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia. Elegantes habitaciones, escalera especial desde la galería de baños a hidroterapia a las habitaciones. Mesa camareroamente servida. Salones de lectura, tréfilo y baile. Oratorio, Jardines, Gimnasio, juegos y entretenimientos varios. Luz eléctrica. Retretes sistema Labat.—Pensión de 1.ª 750 ptas. diarias. Excursiones al Monasterio de Piedra

Enolaturu Zarza-Costas

Depurativo de la sangre que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, venéreo, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesades de cabeza, insomnios, etc. LICOR BREA COSTA. Aconsejamos el uso del LICOR BREA COSTA DE PINO Y BALSAMO TOLU DE COSTAS, por ser inmensamente más útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. M. y P. en las farmacias: Pontejos, 6; Mesón de Paredes, 22; Arenal, 2, y principales de España. En Valencia: antigua farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina. Abierta toda la noche.

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado. La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente a los narajos y limoneros. La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores. Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, a las 24 horas de aplicados, sin dañar en nada a las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles lavados, viene a costar 2 pesetas 60 céntimos (siendo árboles grandes) acompañando prospecto explicativo al laboratorio del Sr. Andrés y Fabiá, calle Puerto de los Sastreros, 6, bajo, y calle del Mar, 139.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajiita precintada de 100 gramos, a pesetas 0.60 cajita

ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD

D. \_\_\_\_\_ habitante en la calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ se suscribe por ptas. \_\_\_\_\_ cts. mensuales para contribuir a los fines de la Sociedad Valenciana de Caridad.

Sr. Alcalde de Valencia

BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES

Contienen los principios activos de las aguas del Mediterráneo y las sustituyen perfectamente. Se preparan los baños Mihero medicinales, artificiales de Archona, Villavieja, La Puda, Puente Rodrigo, Alhama, Bellús, Cardó, etc. Todos estos baños y cuantos se nos pidan podemos prepararlos íntegramente iguales en su composición a los naturales. Farmacia viuda de Costas, Sombrería, 5, frente al campanario de Santa Catalina.—Valencia. Abierta toda la noche.

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN «La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 y media de la tarde

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas

Es el purgante DE ANDRES Y FABIA. Farmacéutico premiado de Valencia. CORRIGE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIAS, ACIDIDADES, NAUSEAS, INDIGESTIONES.—AFECIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VAHIDOS, VOMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLOR DE CABEZA, Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de esta ciudad, a 2 pesetas caja. Acompaña instrucción.

PERSIANAS

de Joaquín Navarro con patente de invención, se construyen de todas clases. 4, Plaza de Mirasol, 4

Dinero

Sobre fincas al interés de 5 a 6 por 100 anual, y contra pagarás 6 letras a interés convencional. Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Bailestros, 2. Despacho de 9 a 14. Nota importante: Panilla hilo diez centímetros ancho, 6025 vara. Un saldo percales Recart, 025 y Organido blanco, frances bordado 062. Mosquiteros, en todas clases y tamaños, desde 2 ptas.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Todos los domingos salidas para Barcelona, Terragona, San Félix de Guixols, Marsella, y Génova, admitiendo para Lións en viajes alternos. DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo AGENCIA: Contramuelle, 2

Compañía Transatlántica de Barcelona

SERVICIO MENSUAL A CANARIAS El vapor correo Manuel L. Villaverde

cargará y saldrá de este puerto fíjamente el sábado 15 del actual, admitiendo carga y pasaje para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife. También admite carga con transbordo en Cádiz para Gibraltar. Nota. Sólo se admitirán las notas de embarque hasta la víspera del día de la salida del vapor. Agentes: Ivens y Compañía en Comandita. Calle del Mar, núm. 59, entresuelo. En el Grao informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, núm. 15.

Para Aviles (directo)

El Margarita saldrá el martes 21 del corriente, admitiendo carga para Aviles, Gijón y Oviedo, descargando en San Juan de Nueva Consignatario: D. José Aguirre y Matiel, Pascual y Genis, 22, bajo.

Compañía de vapores de Viniñesa de Sevilla

El Castilla saldrá de este puerto el 20 del actual directo para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Andalucía

saldrá de este puerto el 20 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera; agente, Vicente Carlos Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao

COMPANIA SEVILLANA

Itinerario fijo El Sevilla saldrá el 20 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Sra. viuda de Basterrechea, plaza Tetuan, 25. En el Grao darán razón los Sros. Remon y Miguel, Muelle, 9. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de Aseguradores

Servicio regular de vapores

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal Amsterdam y Rotterdam EL ENTERPE

cargará el viernes 21 del actual. Consignatario: Alberto Rico, Pascual y Genis, 27, principal

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino

Para Londres y Hamburgo El Georgian saldrá el sábado 18 del actual. El Gravina saldrá el sábado 18 del actual.

Para Liverpool El Soto

saldrá el martes 21 del actual.

Para Londres y Amberes El Almagro

saldrá el jueves 23 del actual.

Nueva Línea

Para Alicante, Almería, Motril, Cádiz, Gibraltar, Canarias, Tánger, Casa Blanca, Mazagán, Safi y Argón. Consignatario: Sros. Mac-Andrew y Compañía, calle de la Paz, letra J. principal.

Vapores de los Sres. Ibarra, C.ª Sociedad en Comandita de Sevilla

su itinerario fijo SERVICIO RAPIDO Cabo San Sebastián

saldrá el 20 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carrión, Coruña, Santander, y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Tortiñana

saldrá de este puerto el 19 del actual directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malaguano, a primas muy reducidas. Consignatarios: Vinda & hijos de Noza, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

Almoneda

Se verificará en la casa de préstamos «La Unión» en los días 25 y siguientes del presente mes de agosto, de todos los efectos de plazo venenido. Avisa a los interesados, Plaza de Rodrigo Botet, núm. 4. 1.º

Socio capitalista

Se desea encontrar uno con 15.000 pesetas, para ampliar una fábrica de electricidad. Razón, M. Gil, Pozo, 3, de 12 a 2

ALQUILERES

Se alquila una bonita casa de campo, con jardín, situada entre Benimamet, y Burjassot. Razón, Pizarro, P. 2.ª puerta, 3.ª

VENTAS

Se venden en el Grao 300.000 palmos cuadrados de solares. Informes, S. García Plá, Pascual y Genis, 27.

Se venden cuatro casitas de nueva construcción, con sus corrales, y bien alquiladas, en el camino de Benimamet, junto al paso nivel y otra en el camino de Burjassot con jardín y un piso. Razón en la Administración de este periódico.

Se vende muy barata, una fábrica de aceites de caahut y de coco, en esta capital. Razón: Estanco calle de la Cardá.

NOBRIZAS

Una viuda, de Pezo, de 21 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres, una labradora y otra de Valencia, para criar en sus casas. Las tres con buenos informes. Razón, calle del Ilop, 5, bajo, frente a la Posada.

Una viuda de Teruel, de 23 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres, y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en su casa y otra de Valencia, para criar en su casa; razón, en la calle de la Verónica, núm. 15, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Para casa de los padres, hay una soltera de 26 años, leche de 15 días; de educación 6. Informes inmejorables. Pelayo, 40, 2.º

PONTES

DIBUJO. PINTURA. OBJETOS DE ESCRITORIO. CATALOGOS GRATIS. Carmes, 6 y 8.—Madrid.

A LOS REUMATICOS

Los dolores reumáticos, gotosos, articulares y nerviosos por agudos y crónicos, que se curan radicalmente, sintiéndose alivio a la primera fricción con el uso del Bálsamo del Dr. Robson de Londres.

Nada de bombos ni de populacheros. Depósito exclusivo en esta capital y su provincia: Droguería de San Antonio de Hijos de Blas Ouesta, Mercado, 71.

Antigüedades y objetos de arte

Se compran por todo su valor, los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas damascos, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas, y hierro. Plaza de Colado, 7, junto a la Lonja

CAJERAS

Se necesitan oficiales y aprendices. Razón, Blanquerías, 29, 1.º

Se necesitan agentes a la comisión

empleados de: Ayuntamiento, Gobierno, Diputación, Hacienda, Banco, Talleres, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc.—San Vicente, núm. 178, principal. De 3 a 8.

Oro y plata

Se compra a alhajas y otros objetos de oro y plata usados, a precios de casa de oro. Esta antigua y acreditada casa optinúa dedicándose a la compra de alhajas, fincas y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Colado, 7, bajo, esquina a la calle de Ercilla, núm. 10, de Oro.

DINERO

económico en condiciones. Se necesitan empleados, conserjes, y propietarios; se encarga de limpiar y pintar de toda clase de hipotecas y permisos; también se da con hipoteca desde el 5 por 100; F. Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, 3.ª puerta.